

Ficha Técnica

Fecha de Revisión: 11 de febrero de 2026

Fecha de Revisión: 10 de julio de 2025



CUMBRE WP

País: Colombia

Versión: 1

SECCIÓN 1: Identificación del producto

Nombre Comercial del Producto:	CUMBRE WP
Tipo de Insumo	Plaguicida Químico de Uso Agrícola
Registro Nacional ICA No	PLO007882023
Titular del Registro:	SUMMIT AGRO COLOMBIA S.A.S. Calle 99 # 9 A 45, Oficina 301 A y 305 A Bogotá D.C. Colombia
Formulador del Producto	Química Agronómica de México - QAM Calle 18 No 20501 Colonia Impulso, Chihuahua México
Distribuidor	MAYORISTAS AGRICOLAS S.A. – MAGRO S.A.  MAGRO Autopista Medellín Km 3,4 Centro Empresarial Metropolitano Modulo 2 Bodega 3, Cota – Cundinamarca.

SECCIÓN 2: Características fisicoquímicas y microbiológicas del producto

Formulación	Polvo Mojable
Estado	Sólido
Color	Marfil
Olor	Inoloro
Densidad relativa	2.5 – 2.6 g/mL
Inflamabilidad	No Inflamable
pH	8.3 – 8.4 (1% acuoso) a 20°C
Explosividad	No Explosivo
Humedad y Humectabilidad	No Disponible
Persistencia de espuma	No presenta espuma
Suspensibilidad	65.2% a 27°C
Corrosividad	No Corrosivo
Análisis granulométrico	99,9% menor a malla de 200 (Húmedo) 84.9% menor a malla de 325 (Seco)

Ficha Técnica

Fecha de Revisión: 11 de febrero de 2026

Fecha de Revisión: 10 de julio de 2025



Incompatibilidades

En mezcla con productos que no presenten pH extremadamente ácidos o alcalinos. No es compatible con BHC, clordano, caldo bordelés.

SECCIÓN 3: Composición garantizada e identificación del producto

Ingrediente Activo	a. Gentamicin sulphate b. Oxytetracycline hydrochloride
Nombre IUPAC del Ingrediente Activo	a. (2R,3R,4R,5R)-2-[(1S,2S,3R,4S,6R)-4,6-diamino-3-[(2R,3R,6S)-3-amino-6-[(1R)-1-aminoethyl]oxan-2-yl]oxy-2-hydroxycyclohexyl]oxy-5-methyl-4-(methylamino)oxane-3,5-diol;(2R,3R,4R,5R)-2-[(1S,2S,3R,4S,6R)-4,6-diamino-3-[(2R,3R,6S)-3-amino-6-(aminomethyl)oxan-2-yl]oxy-2-hydroxycyclohexyl]oxy-5-methyl-4-(methylamino)oxane-3,5-diol;(2R,3R,4R,5R)-2-[(1S,2S,3R,4S,6R)-4,6-diamino-3-[(2R,3R,6S)-3-amino-6-[(1R)-1-(methylamino)ethyl]oxan-2-yl]oxy-2-hydroxycyclohexyl]oxy-5-methyl-4-(methylamino)oxane-3,5-diol;sulfuric acid. b. (4S,4aR,5S,5aR,6S,12aR)-4-(dimethylamino)-1,5,6,10,11,12a-hexahydroxy-6-methyl-3,12-dioxo-4,4a,5,5a-tetrahydrotetracene-2-carboxamide; hydrochloride
No CAS Ingrediente Activo	a. 1405-41-0 b. 2058-46-0
Grupo Químico	a. Aminoglucósido b. Sustancia derivada de microorganismos
Concentración	a. 100 g/Kg b. 300 g/Kg

SECCIÓN 4: Modo de Empleo

4.1. Modo de Acción

Clasificación MoA FRAC	a. No Disponible. b. 41.
Grupo Principal	a. No Disponible. b. D5 Síntesis de Proteínas (Ribosoma, paso de elongación).
Fisiología	a. No Disponible. b. Síntesis de Aminoácidos y Proteínas.

CUMBRE WP es un bactericida de amplio espectro de acción sistémica, preventiva – curativa, para el control de bacterias patógenas gran-positivas y gran-negativas, compuesto por Gentamicin sulphate y Oxytetracycline hydrochloride. La Gentamicin sulphate inhibe la síntesis de proteínas bacterianas, generando la producción de proteínas disfuncionales afectando la impermeabilidad de las membranas celulares y acelerando las reacciones de oxidación – reducción ocasionando la muerte del organismo. La Oxytetracycline hydrochloride inhibe la síntesis de proteínas reduciendo la traducción ribosómica de las bacterias, afectando la integridad funcional de la membrana citoplasmática y el crecimiento del patógeno.

Ficha Técnica

Fecha de Revisión: 11 de febrero de 2026

Fecha de Revisión: 10 de julio de 2025



4.2. Recomendaciones de uso y manejo

Cultivo	Blanco biológico	Dosis		P.C (Días).	P.R (Horas).
Cartucho (<i>Zantedeschia sp.</i>)	Pudrición del Rizoma y Base de Tallo (<i>Erwinia carotovora</i>)	0.8 – 1.0 g/L agua		N.A.	12
Tomate (<i>Solanum Lycopersicum</i>)	Peca Bacteriana (<i>Pseudomonas syringae</i>)	0.8 – 1.2 g/L agua		1	12
Arroz (<i>Oryza sativa</i>)	Añublo bacterial de la panícula (<i>Burkholderia glumae</i>)	0.2 Kg/ha		1	12
Piña (<i>Ananas comosus</i>)	Pudrición blanda del cogollo (<i>Erwinia carotovora</i>)	1.4 Kg/ha		1	12
Banano y Platáno	Moko (<i>Ralstonia solanacearum</i>)	Tratamiento manejo de focos		N.A.	12
		Desinfección de plantas del foco por inyección.	5 g/planta		
		Desinfección del suelo del foco por drench o aspersión	100 g/foco		
Banano y Platáno	Moko (<i>Ralstonia solanacearum</i>)	Desinfección por inmersión de colinos antes de la siembra	1 cc/L agua	N.A.	12

N.A: No Aplica

Periodo de Carencia (P.C): Tiempo entre la última aplicación y la cosecha del cultivo

Periodo de Reentrada (P.R.): Tiempo que debe transcurrir entre el tratamiento o aplicación de un plaguicida y el ingreso de personas o animales al área o cultivo

MODO DE EMPLEO

Antes de la aplicación se debe realizar una calibración del equipo para garantizar el volumen de agua requerido por parcela. No guardar la mezcla, aplique el mismo día de su preparación. Se recomienda aplicar **CUMBRE WP** en los cultivos de Tomate, Arroz y Piña dirigido al follaje con volumen de mezcla de 200 a 400 L/ha, para Cartucho en drench con volumen de mezcla de 17 L/parcela y en Banano- Plátano en drench, aspersión o inyección con volumen de mezcla de 40 L.

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN

Se recomienda la aplicación de **CUMBRE WP** en:

Ficha Técnica

Fecha de Revisión: 11 de febrero de 2026

Fecha de Revisión: 10 de julio de 2025



- **Cartucho:** De manera preventiva – curativa cuando las condiciones ambientales sean favorables para el desarrollo del patógeno.
- **Tomate:** Cuando se realice un desyerbe previo de tallos enfermos a partir del día 50 después del trasplante.
- **Arroz:** En el máximo embuchamiento a los 60 días después de la emergencia del cultivo.
- **Piña:** Cuando la incidencia de la enfermedad sea igual o mayor al 3%.
- **Banano:** Cuando se detecten plantas enfermas realizar las aplicaciones por inyección y al suelo del foco, cumpliendo con lo establecido por la Resolución ICA 3330 del 2013, modificada por la Resolución 1769 de 2017, para las medidas fitosanitarias para prevenir la diseminación de la enfermedad.

No aplique **CUMBRE WP** cuando se prevean lluvias o riego una hora después de la aplicación o en periodos de altas temperaturas y/o vientos fuertes, pues el nivel de control satisfactorio puede disminuir por pérdidas por lavado, deriva o evaporación. Aplique dentro de un programa de manejo integrado de plagas y enfermedades (MIPE). Rote con otros productos de diferente modo de acción o grupo químico para evitar el desarrollo de la resistencia.

4.3. Compatibilidad y fitotoxicidad

CUMBRE WP es compatible con la mayoría de los insumos agrícolas. Sin embargo, se recomienda bajo responsabilidad del usuario, que, en casos de mezclas de tanque con otros insumos agrícolas, se realice previamente una prueba de compatibilidad a pequeña escala.

CUMBRE WP usado en la dosis y condiciones recomendadas, no produce fitotoxicidad en los cultivos.

SECCIÓN 5: Manejo, uso, primeros auxilios y protección del medio ambiente.

5.1. Precauciones y advertencias de uso y aplicación

- ✓ **Peligroso si es inhalado, Evite respirar (Polvo, Vapor o Aspersión).**
- ✓ No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación. Durante la manipulación y aplicación, y para ingresar al área tratada de acuerdo con el periodo de reentrada, use camisa de manga larga, pantalón largo, botas, visor, tapabocas o máscara y guantes. Después de usar el producto, cámbiese, lave la ropa contaminada por separado y báñese con abundante agua y jabón
- ✓ Este producto puede ser mortal si se ingiere.

5.2. Instrucciones de primeros Auxilios

- ✓ **"En caso de intoxicación llame al médico inmediatamente o lleve al paciente al médico y muéstrole la etiqueta".**
- ✓ **Por Ingestión:** Nunca administre nada por vía oral a una persona inconsciente. "En caso de ingestión no induzca el vómito, acuda inmediatamente a la unidad de salud más cercana"
- ✓ **Por contacto con la piel:** Quítese inmediatamente la ropa y los zapatos contaminados. "En caso de contacto con la piel lavarse con abundante agua y jabón" Si se produce irritación o sarpullido en la piel, busque atención médica.
- ✓ **Por contacto con los ojos:** Enjuague inmediatamente con abundante agua durante 15 a 20 minutos. Si persiste la irritación de los ojos, busque atención médica.
- ✓ **Por inhalación.** Lleve la persona a un lugar fresco y ventilado, si hay dificultad respiratoria o el paciente no respira, suministre la respiración artificial, acuda inmediatamente a la unidad de salud más cercana.

5.3. Medidas de protección del medio ambiente y disposición

Ficha Técnica

Fecha de Revisión: 11 de febrero de 2026

Fecha de Revisión: 10 de julio de 2025



- ✓ Tóxico para los animales domésticos, la fauna y flora silvestre.
- ✓ Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe reutilizarse para contener alimentos o agua para consumo.
- ✓ El uso inadecuado de este producto causa daños a la salud y al medio ambiente.
- ✓ Mantener franjas de seguridad de 10 metros al momento de realizar aplicaciones terrestres, realice la calibración y mantenimiento del equipo lejos de fuentes de agua.
- ✓ No contaminar las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes del producto, desechos o envases vacíos
- ✓ En caso de derrame accidental, contenga el derrame con material absorbente, recoja con pala, coloque el derrame en un recipiente cerrado y deposítelo en los sitios adecuados por las autoridades para tal fin.
- ✓ Después de usar el contenido inutilice la funda o bolsa cortándola. Entréguela o deposítela en el lugar de destino dispuesto por la autoridad competente, para su gestión.

5.4. Pictogramas de peligro y precaución

Pictograma de Peligro.

CATEGORÍA TOXICOLÓGICA III
LIGERAMENTE PELIGROSO
CUIDADO

Pictogramas de precaución [Seguridad personal, para la manipulación – aplicación y advertencias]



SECCIÓN 6: Condiciones de almacenamiento

- ✓ Almacenar el producto en el envase original, etiquetado y cerrado, alejado de alimentos y medicinas para uso humano y veterinario, bajo condiciones que garanticen su conservación
- ✓ No almacenar en casas de habitación
- ✓ No almacenar ni transportar juntamente con alimentos, medicinas, bebidas ni forrajes
- ✓ Almacenar en el envase original y en un lugar fresco, seco, bien ventilado, cerrado y alejado del calor excesivo y de la luz solar directa